

10575 010575

Guadalajara, Jalisco; 30 de julio de 2018

M.V.Z. Adrián Cornelio González Fernández
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Cuquío, Jalisco
José Ayala esq. Francisco I. Madero
C.P. 45480
Presente.

Se paso al Administrativo
con Memo 551.

Asunto: Se remiten Cédulas de Observaciones.

En referencia a la auditoría número **AUD/DIR/JAL/FORTALECE-CUQUIO/2018**, practicada a los Recursos Federales del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (**FORTALECE**), ejercicio presupuestal 2017.

Sobre el particular, de conformidad con los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría del Estado de Jalisco y en base al Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción", remito para su conocimiento el Informe de Auditoría y las observaciones determinadas en 2 (dos) **Cédulas de Observación** adjuntas al mismo, donde se destaca lo siguiente:

- 01.- Incumplimiento a los Requerimientos de Información y/o Documentación.
- 02.- Incumplimiento en la Elaboración, Uso y Requisitado de Bitácoras de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas.

Al respecto, le solicito girar instrucciones para que se implementen las medidas correctivas acordadas, conforme a los términos y plazos establecidos en dichas Cédulas de Observaciones.

Anexo la siguiente documentación:

Documentación	No. Hojas
Informe de Auditoría (Original)	09 hojas (impresas por un solo lado)
01.- Incumplimiento a los Requerimientos de Información y/o Documentación.	07 hojas (impresas por un solo lado)
02.- Incumplimiento en la Elaboración, Uso y Requisitado de Bitácoras de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas.	07 hojas (impresas por un solo lado)

Sin más por el momento, quedo en espera de la documentación; al tiempo que le reitero mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado.

- c.c.- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco - Pasaje de los Ferrovieros 70, edificio progreso 3er. Piso, Centro.- Para su conocimiento.
- L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido.- Director de Área de Obra Convenida.- Pasaje de los Ferrovieros 70, edificio progreso 3er. Piso, Centro.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/AARP/SMP/JEBC/*apho.

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"



Contraloría del Estado

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

09 AGO. 2018

DESPACHADO

OFICIAÍA DE PARTES

